



ACUERDO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN

La finalidad del presente Acuerdo es establecer las bases generales de colaboración entre la Maestría en Auditoría, de la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa, de la Universidad Veracruzana, a través de su coordinador Dr. Luis Arturo Contreras Durán y el área de auditoría de la empresa Vehículos Koreanos de Xalapa, S.A. de C.V. a cargo de C.P. Guadalupe Loeza Meza para llevar a cabo acciones y actividades para el desarrollo de un proyecto de intervención, en beneficio del departamento mencionado.

La Maestría en Auditoría, es un posgrado adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa situada en: Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n Zona Universitaria C.P. 91090, Xalapa, Veracruz, México. Cuyo objetivo es formar maestros en auditoría que se desempeñen como auditores internos y externos, consultores o como altos directivos de entidades, así como académicos capacitados en la aplicación y generación de conocimiento en auditoría para apoyar en la solución a distintos problemas económicos, financieros y de información que se presentan en las entidades.

Vehículos Koreanos de Xalapa S.A. de C.V. es una empresa dedicada a la comercialización de autos nuevos y refacciones de la marca de autos KIA MOTORS, con domicilio en carretera Xalapa-Veracruz Km 2.5 S/n, El Olmo, Xalapa, Código Postal 91198, Veracruz.

Ambas partes acuerdan lo siguiente:

La alumna Laura Itzel Cadena Landa desarrollará el Proyecto de Intervención titulado "Propuesta de auditoría interna y control interno para aprovechamiento de recursos financieros en plan piso, sector automotriz: caso agencia KIA" entre el periodo de 01 de agosto 2019 al 31 de enero del 2021.

La maestría en auditoría, con el fin de promover proyectos que contribuyan al bienestar social de nuestra comunidad, acuerda en desarrollar, a través del alumno, el proyecto de intervención de manera gratuita.

La empresa se compromete a otorgar facilidades al alumno para la realización de las actividades derivadas al proyecto de intervención, en sus instalaciones, interacción con personal, documentación y/o material siempre y cuando sean indispensables para el desarrollo de este.



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y
Administración
Xalapa



Ambas partes mantendrán confidencialidad respecto a la información técnica de interés comercial, que pudiera desprenderse del proyecto de intervención, salvaguardando la información de la empresa.

Los derechos de propiedad intelectual resultantes del proyecto de intervención corresponderán a la parte que los haya producido o a ambas, en proporción a sus aportaciones.

El acuerdo tendrá vigencia del tiempo de desarrollo del proyecto de intervención. El presente acuerdo podrá darse por terminado anticipadamente cuando así lo determinen las partes, o cuando una de ellas comunique por escrito a la otra, justificando a la Maestría en Auditoría los motivos correspondientes.

El presente acuerdo se firma por duplicado en Xalapa, Veracruz, el 01 de agosto del 2019.

POR LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA

POR VEHÍCULOS KOREANOS DE
XALAPA, S.A. DE C.V.:



DR. LUIS ARTURO CONTRERAS DURÁN
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN
AUDITORÍA



C.P. GUADALUPE LOEZA MEZA
AUDITORA INTERNA